REPÚBLICA DOMINICANA
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Contratación de Servicios Profesionales Especializados para desarrollo de herramienta tecnológica para asistencia a procesos judiciales (automatización de redacción de documentos legales)

SANTO DOMINGO, R.D.

11/12/2023

TABLA DE CONTENIDO

NOMBRE DEL PROYECTO 3
ANTECEDENTES 3
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 3
DEFINICIÓN DE PRODUCTOS 4
HITOS DEL PROYECTO 4
BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS 4
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 5
DOCUMENTOS REQUERIDOS 6
PRESUPUESTO 7
TIEMPO DE ENTREGA 7
LUGAR DE ENTREGA 7
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN 7
FORMA DE PAGO 8
INFORMACIÓN IMPORTANTE 8

NOMBRE DEL PROYECTO

Contratación de servicios profesionales especializados para desarrollo de herramienta tecnológica para asistencia a procesos judiciales (automatización de redacción de documentos legales).

ANTECEDENTES

La Escuela Nacional de la Judicatura fomenta, como parte de su plan estratégico, una cultura de innovación en la justicia, que pretende brindar solución a los problemas que afronta el Poder Judicial dominicano.

Esta cultura de innovación está enfocada no solo en la construcción de modelos teóricos, sino a la solución de obstáculos prácticos por lo que en cumplimiento de su misión de contribuir a la excelencia de la administración de justicia, se encuentra en proceso de construcción de una aplicación informática con una interfaz *web autoresponsive* e integración de datos relacionados a las multas de tránsito de República Dominicana para la automatización de las decisiones sobre prescripciones de infracciones.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El alcance de este proyecto consiste en la contratación de servicios profesionales especializados para desarrollo de herramienta tecnológica para asistencia a procesos judiciales (automatización de redacción de documentos legales).

La empresa contratada deberá llevar a cabo el diseño, desarrollo y puesta en marcha de una aplicación informática que permita la automatización de decisiones judiciales en materia de prescripción de infracciones de tránsito. Todo esto alineado a las mejores prácticas de usabilidad, experiencia de usuario y de seguridad de la información.

El alcance de la contratación de este servicio es:

a) Diseño gráfico y web de la plataforma con los logos y colores corporativos del Poder Judicial de la República Dominicana.
b) Desarrollo técnico y tecnológico de las funcionalidades de la herramienta.
c) Capacitación del personal técnico que gestionará la herramienta.
d) Asistencia técnica.

DEFINICIÓN DE PRODUCTOS

- Producto 1: Plan de Trabajo.
- Producto 2: Diseño de la aplicación.
- Producto 3: Desarrollo - Producto mínimo viable.
- Producto 4: Entrega y puesta en marcha de la aplicación.

HITOS DEL PROYECTO

- Hito 1: 20% aceptación del informe correspondiente al Producto 1.
- Hito 2 y 3: 50% aceptación del informe correspondiente al Producto 2 y 3.
- Hito 3: 30% aceptación del informe correspondiente al Producto 4.

BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD
Contratación de servicios profesionales especializados para desarrollo de herramienta tecnológica para asistencia a procesos judiciales (automatización de redacción de documentos legales).	1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Contratación de servicios profesionales especializados para desarrollo de herramienta tecnológica para asistencia a procesos judiciales (automatización de redacción de documentos legales).				
ÍTEM	CANT.	UD	NO.	DETALLES
A.1	1	Servicios	1	Elaborar y entregar un plan de trabajo del proyecto.
			2	Levantar requerimientos, historias y expectativas de usuarios desde la perspectiva visual y funcional.
			3	Automatizar el proceso de elaboración de decisiones sobre prescripción de infracciones de tránsito. Esto implica el manejo eficiente y preciso de las fechas de prescripción de cada infracción, de acuerdo con las leyes y regulaciones locales, así como también las sentencias relacionadas a las mismas, permitiendo además las consultas para obtener información detallada sobre las multas de tránsito pendientes, vencidas o prescritas.
			4	La aplicación debe contar con una interfaz web que se adapte de manera automática a diferentes tamaños de pantalla y dispositivos, garantizando una experiencia de usuario óptima tanto en computadoras de escritorio como en dispositivos móviles.
			5	La aplicación debe integrarse con diversas fuentes de datos relacionadas con las multas de tránsito en República Dominicana. Esto podría incluir bases de datos gubernamentales, registros de infracciones, información del vehículo y del conductor, entre otros.
			6	La aplicación debe permitir la creación y gestión de perfiles de usuarios con diferentes niveles de acceso y la generación de informes detallados sobre el estado de las multas, los plazos de prescripción, las sentencias emitidas y otros datos relevantes, todo esto bajo medidas robustas de seguridad para proteger la confidencialidad e integridad de los datos, incluyendo

				cifrado de datos, autenticación segura y control de accesos.
			7	La aplicación debe estar diseñada y desarrollada basada en las buenas prácticas de seguridad de la información y protección de datos.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

REQUISITOS / DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	
Req.	Especificaciones
B.1	**Propuesta (Cotización):** El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando expresamente la disponibilidad para la entrega, conforme lo especificado. Condición de pago: crédito por 30 días (mínimo).
B.2	**Credenciales:** • Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente; • Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente: • Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo. • Certificación Mipymes emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (si aplica). • Experiencia de la empresa: o La empresa debe demostrar experiencia en el servicio de diseño y desarrollo de aplicaciones informáticas. Se requiere documentación comprobable, como facturas, órdenes de compra, cartas de referencia u otros documentos, que respalden la experiencia de la empresa en ofrecer servicios similares a los requeridos en los últimos dos (2) años. o La empresa debe contar con una experiencia mínima de dos (2) proyectos similares o afines en los últimos dos (2) años. Esta experiencia debe ser respaldada por evidencia tangible, como facturas, órdenes de compra, cartas de referencia u otros documentos pertinentes.
B.3	**Cronograma:** Presentar en su propuesta un cronograma detallado en días, que indique el tiempo total para la puesta en servicio de los productos.

B.4	**Presentación del equipo de trabajo:** La empresa adjudicada debe establecer un equipo de proyectos a tiempo para la implementación de la solución, de acuerdo con la carga laboral especificada. • Se requiere la presentación de los Currículos Vitae del equipo propuesto. Los currículos deben reflejar la preparación académica y la experiencia del equipo en la realización de trabajos similares a los requeridos en este proceso de adjudicación.

PRESUPUESTO

El presupuesto base para el presente proceso es de **RD$ 1,543,000.00** (un millón quinientos cuarenta y tres mil pesos dominicanos).

TIEMPO DE ENTREGA

La empresa adjudicataria deberá entregar los servicios en un plazo no mayor a tres (3) meses, contados a partir de la recepción de la Orden de Compra.

LUGAR DE ENTREGA

Los servicios serán entregados a través de plataformas digitales de la Escuela Nacional de la Judicatura, a determinar por el equipo encargado.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación será decidida a favor de un ÚNICO oferente a cuya propuesta: 1) haya sido calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y 2) presente el menor precio.

Aseguramos que los criterios utilizados para la elaboración de este documento están basados en los principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

FORMA DE PAGO

Forma de pago aplicable de la siguiente manera:

- 20% aceptación del informe correspondiente al Producto 1.
- 50% aceptación del informe correspondiente al Producto 2 y 3.
- 30% aceptación del informe correspondiente al Producto 4.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

La contratación será formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio antes de proceder a brindar el servicio.

El pago se realizará contra recepción conforme del servicio brindado y recepción de factura firmada y sellada.

Los 30 días de crédito son a partir de la entrega de la factura bien o servicio.

La factura debe incluir nombre y RNC del proveedor, NCF gubernamental, núm. orden de compra, núm. de proceso de compra.

Enviar la propuesta a la dirección de correo electrónico: **cotizaciones@enj.org**

Firmado digitalmente en fecha: 11 de diciembre de 2023.

Elaborado por:	**Aprobado por:**
Angelica García	**Ninoska Pichardo**
Analista de Proyectos de Formación y Capacitación	Gerente de Formación y Capacitación